

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Etrang. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administr., calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVI.—NUM. 4,649 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 25 DE ENERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 25.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DES-
PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 23.

El proyecto de mensaje de las frac-
ciones progresista y exaltada de la
Cámara está concebido en términos
sumamente fuerte contra el ministerio,
acusándole de haber violado la Consti-
tucion. Dichos diputados concluyen de-
clarando que la paz en el interior y la
fuerza en el exterior son imposibles sin
volver á una situacion constitucional.

El gobierno inglés está preocupado
con la noticia de insurreccion en Radj-
pootana, India.

Trieste 23.

La verificación de las elecciones ter-
minada en Grecia. Se piensa allí es-
tablecer consejo de guerra para acabar el
brigandaje.

Varsovia 23.

Numerosas reuniones en los bosques
y los campos con intento de provocar
un levantamiento.

San Petersburgo 23.

El diario de esta ciudad contesta al
«Morning-Post» que la Rusia no tiene
para qué ocultar que ha vendido los fu-
siles á Servia, no de contrabando si no
abiertamente, porque los serbios tienen
derecho de comprar armas; y que la po-
lítica del diario inglés tiende á excitar á
Turquía á medidas violentas que pro-
voquen guerra y revoluciones.

Los diarios franceses que recibimos hoy
empiezan á publicar la Memoria que el go-
bierno pontificio ha dirigido al de Francia,
esponiendo la organizacion administrativa
de los Estados romanos.

Ha empezado á ver la luz pública en esta
corte una revista jurídica mensual con el
título de *La Escuela del derecho* y bajo la
direccion del joven jurista don D. Cayetano
Estér. El Sr. Estér cuenta con la colabo-
racion de los mas notables escritores de
derecho nacionales y extranjeros y dá prue-
bas de ello insertando en el primer número
notables trabajos de los señores Pacheco y
Zúñiga y de los juriscultos italianos
Carrara y Secchi. Esta publicacion está des-
tinada á tener gran éxito en nuestra patria.

Ayer se celebraron en la iglesia parro-
quial de San José, á las once de la mañana,
con toda pompa, como correspondia á su
elevada posicion, los sufragios por el alma
de la señora doña Maria Polonia Mayol de
Salamanca, que falleció el jueves 22, madre
del ilustre y poderoso banquero D. José de
Salamanca. El templo estaba prodigiosa-
mente exornado, y todos sus ámbitos ocu-
pados por los infinitos amigos del Sr. Sala-
manca, que ofrecian sus preces por el alma
de la finada, en tanto se cantaba la solem-
ne misa oficiada por una numerosa y
brillante orquesta. Terminada que fué esta,
se condujo el cadáver al cementerio de la Pa-
triarcal, siguiendo al cortejo fúnebre 103
carrajes propios de la sociedad mas esco-
jida de Madrid. Precedíanle 50 niños del
Hospicio, y en torno del féretro caminaban
como otros 50 dependientes del Sr. Sala-
manca todos con gran les hachones.

El voto particular del proyecto de ley
de mentes del Sr. Torre-Rojas, leído ayer
en el Senado, propone la adquisicion por el
Estado á censo reservativo, y no compra,
de las masas forestales de la Peninsula per-
tenecientes hoy á pueblos ó corporaciones.

Dice *El Eco del País* que la política del
gobierno, que se revelará no en estériles
discusiones, sino en hechos prácticos y fe-
cundos en los proyectos de ley que presen-
te y en el uso que haga de sus atribuciones,
estará tan lejos de satisfacer las exigencias
de los absolutistas que se disfrazan con el
título de constitucionales, como las de los
que se apellidan progresistas halagando las
aspiraciones de los demócratas. La política
de la union liberal, añade, tan definida, co-
mo que consiste en apartarse lo mismo de
las opiniones extremas, tenemos fuadamen-
to para creer que será la política del actual
gabinete.

Hablando *El Pensamiento Español* de la
coalicion de las oposiciones contra el minis-
terio, como lo patentizan los proyectos del
Sr. Rivero y los del Sr. Valera, dice: «El
uno y el otro caminan al mismo fin, aunque
al parecer por vías diferentes. El Sr. Ri-
vero suscita la cuestion interior para com-
prometer al ministerio á hacer declaraciones
que, ó le engañen la benevolencia de uno
de los grupos, ó el apoyo de otro. El señor
Valera hace revivir la cuestion exterior en
un terreno que puede producir alguna per-
turbacion en el seno del gabinete, dentro
del cual hay individuos de ideas bien defi-
nidas, al par que otros de quienes no se
conocen aun las presunciones. El proyecto
es hábil á todas luces, por mas que no queda
afirmarse lo mismo de su conveniencia y
lealtad.»

A los que pasan estas noches por la calle
del Príncipe sorprende el aspecto de los fa-
roles que alumbran la citada calle: dos dis-
cos de cristal colocados á entrafambos lados
del foco de luz, aumentan esta de una ma-
nera tan notable que casi puede asegurarse
que triplican su intensidad.

Dice *La Epoca* que sus redactores unidos
al Sr. Coelle por los mas estrechos lazos de
amistad particular y política, hacen el de-

bido aprecio de sus indicaciones; pero si es-
tas no estuvieran de acuerdo con lo que
piensan sobre cosas y personas, con la mis-
ma independencia con que han renunciado
sus posiciones, arrojarían la pluma; y con-
cluye: «Mas claro, los redactores de *La
Epoca* dejarían de serlo desde el momento
en que no estuvieran conformes con las opi-
niones de su propietario el Sr. Coelle.»

Anoche se nos comunicó por uno de
nuestros corresponsales especiales de LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el siguiente DES-
PACHO TELEGRAFICO:

Paris 24.

Mr. Dranke anunció que el gobierno
francés se propone excitar á los estados
belligerantes americanos para que nomb-
ren comisarios que examinen las disen-
siones que tienen lugar entre el Norte y
Sur y establezcan las bases mas conve-
nientes á consolidar la paz.

Las últimas noticias de Méjico hacen
probable la toma de Puebla por los fran-
ceses.

Yacini, colega que fué de Cavour, ha
publicado un folleto en Turin, propo-
niendo un arreglo entre Italia y el Papa
bajo las bases establecidas en la carta
de Napoleon de 20 de mayo de 1862.

El Sr. D. Emilio Bravo ha llegado ayer á
esta corte á encargarse del juzgado de Buena-
Vista, cuyo nombramiento anunciamos
hace algunos dias á nuestros lectores.

Los dos párrafos siguientes están copia-
dos de *El Eco del País* de anoche:

«Circula, cada vez con mayor crédito el
rumor que indicamos hace dias, de que los
ministros salientes recibirán una prueba pú-
blica del aprecio en que tiene S. M. los dis-
tinguidos servicios que han prestado en el
largo período que han estado al frente de
los negocios públicos, período que registra-
rá la historia patria como una era de prospe-
ridad y de venturas.»

«Se nos ha asegurado que el Sr. Chacon
reemplazará, en la fiscalía de imprenta al
Sr. Torroja, que pasa á otro destino.»

La Esperanza aconseja al señor ministro
de Gracia y Justicia que suspenda la ejecu-
cion de la ley hipotecaria que empezó á re-
gir el dia 1.º de este mes, por las dificulta-
des que ofrece en la práctica.

Son ya muy pocas las obras que faltan
para completar enteramente el alcantarilla-
do de Madrid, y estas parece quedarán ter-
minadas antes del verano próximo, supri-
miéndose para lo sucesivo el ramo de la
limpieza de noche, tan costoso al ayunta-
miento como molesto á la poblacion.

Nos escriben de Pamplona (Navarra) que
el digno gobernador de la provincia, ex-
celentísimo señor vizconde del Cerro, ha abier-
to la suscripcion á favor de los desgraciados
que sufren el azote de la fiebre amarilla en
Canarias. Es laudable el celo desplegado
por el señor gobernador, tanto mas cuanto
que vemos con satisfaccion que figura á la
cabeza S. E. con una suma respetable, se-
cundando sus benéficos deseos los jefes y
empleados de todas las dependencias, varios
títulos y personas notables de aquella capi-
tal y provincia. El Excmo. señor capitán
general y general Irujoeta son tambien de los
primeros en contribuir, constándonos que
el primero ha invitado á la clase militar á
que secunde tan benéfica obra de caridad.
Tambien tenemos noticia de que el señor
regente de aquella audiencia la ha abierto
en el tribunal y que el resultado es tan sa-
tisfactorio como podia esperarse de la digna
clase que compone la administracion de jus-
ticia. Por de pronto, y en vista de la pro-
porcion que toma la lista anunciada en el
Boletín oficial, se cree con fundamento que
en la provincia se recaudará una respetable
suma que en algun taato contribuya á miti-
gar el dolor y llanto que el azote epidémico
ha sembrado en la desgraciada Santa Cruz
de Tenerife.

Reunida la diputacion provincial de Va-
lladolid el dia 9 del actual, y aprovechando
los estudios que ya tenía hechos, acordó la
red de caminos que han de construirse y
conservarse con fondos de la provincia en
virtud de lo que previene la real orden de
24 de diciembre del año último: anunciado
este proyecto en el *Boletín oficial*, y pasado
el mes que debe transcurrir, es de esperar
que á mediados de febrero próximo estará
el expediente en el ministerio de Fomento.

El gobernador de Valladolid ha encargado
cierto número de fanegas de trigo sarraceno
con objeto de ensayar si conviene acli-
mar esta semilla, de especiales cualidades,
en las zonas de terreno menos feraz de aque-
lla provincia.

Parece que la direccion de la Guardia ci-
vil ha pedido noticias sobre las fuerzas lo-
cales ó provinciales dedicadas á la guarda
rural y sobre los reglamentos porque se
gobierna, y que de Valladolid se ha remitido
lo que há tiempo formó el gobernador señor
Aldecoa y existe en el ministerio de Fo-
mento.

Corren rumores en Paris de que han ocu-
rido un grave conflicto en Bucharest entre
el principe Couza y la cámara de represen-
tantes. Se esperan informes mas detallados.

El Pueblo aboga por la realizacion de
proyecto de ensanche de Madrid y el de la
exposicion hispano-americana.

Segun escriben de Valencia, el Reig de
Pacaleta, escapado del fijo de Ceuta, que

vagaba por Ruzafa y su monte, cayó en la
noche del 20 á las ocho, en manos del señor
alcalde constitucional de dicho pueblo, don
Salvador Alejandro y Tarrasa, cuya vida es-
puso al capturarle con un arroyo que le hon-
ra, así como á Lorenzo Luc, alguacil, y el
escribano de dicho pueblo D. Carlos Soto.
El desertor Pacaleta, cuyas raterías se la-
mentaban en el país, llevaba una colosal da-
ga y una pistola, la cual disparó tumbado en
tierra, pues el alguacil Luc y el alcalde di-
rieron que luchar á brazo partido con él,
pasando el tiro entre el alcalde y el arrojado
Luc.

El Pueblo supone que el Intulto de las pe-
nas impuestas á la prensa, será con la de-
volucion de multas.

La Epoca se asocia á la idea del Sr. As-
querino para la creacion de un teatro na-
cional.

Segun *Las Novedades*, residen en Madrid
311 empleados cuyo sueldo pasa de 40,000
reales.

Ya está terminado el plano de las refor-
mas que se proyectan en el edificio que ocu-
pa el ministerio de la Gobernacion, no solo
para ponerlo en armonia con las nuevas
construcciones de la Puerta del Sol, sino
tambien para darle el ensanche que requie-
re el desarrollo de la administracion publi-
ca. Al piso segundo, que se construyó en
tiempo del Sr. Nocedal, se le darán vistas y
fachada á la calle, para que su altura no
desdiga de las casas inmediatas. El inmundó
callejon de San Ricardo desaparece por com-
pleto, pasando á ser patio de despacho del
correo central, cerrado lateralmente por
dos alas nuevas del edificio que, terminarán
con una elegante verja en la linea de la ca-
lle de Pontejos, prolongándose esta hasta la
de Carretas, donde quedará formando esqui-
na la imprenta Nacional. Merced á esta re-
forma, que costará escasamente cinco mil-
lones de reales, gana el edificio un magní-
fico local para gobierno civil de la provincia,
otro para direccion de correos y administra-
cion central, que es de suma urgencia, y
por último, un cuartel para cien guardias
municipales.

Dice *El Reino* que en la semana próxima
discutirá el Consejo de Estado el reglamen-
to para la ley de gobiernos de provincia,
que podrá publicarse á principios de febre-
ro. Como esta ley es de suyo muy reglame-
ntaria, añade, parece que el trabajo en cues-
tion quedará bastante reducido.

Ayer se recibió de Cádiz un despacho te-
legráfico comunicando la triste noticia de
que aquel virtuosísimo prelado se encuentra
en un estado de suma gravedad, con la ca-
beza embargada y totalmente pestrado. Los
facultativos han perdido toda esperanza de
poder conservar la vida del señor obispo.

Anoche á última hora recibimos el si-
guiente DESPACHO TELEGRAFICO de la
Agencia Havas:

Paris 24 (por la tarde).

El periódico «La France» dice hoy
que los franceses se hallaban el dia 11
de diciembre á 30 kilómetros de Puebla,
habiendo tenido la caballería el dia 9 un
brillante encuentro en que salió triun-
fante.

Después de Bolsa el tres francés se
hizo á 69-85.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica ninguna dis-
posicion de interés general.

Los capitanes generales de Cuba, Puerto-
Rico y Santo Domingo, participan con fe-
chas respectivamente de 30, 16 y 9 de
diciembre último, que no ocurre novedad
en aquellas islas y que el estado sanitario es
satisfactorio.

Por la direccion general de instruccion
pública se avisa que, urgido desocupar el
local en que se verificó la Exposicion nacional
de Bellas Artes, los espositores que no
han retirado sus obras se servirán pasar á
recojerlas en el preciso término de quince
dias.

En 30 del actual se admitirán para reco-
nocimiento los caballos padres que antes de
la diez de la mañana se presenten en la es-
cuela profesional de veterinaria de esta cor-
te, sita en el paseo de Recoletos, donde se
facilitarán á los dueños de sementales que
hayan de enajenarse papeletas impresas para
consignar las resenas y los precios. Al
examen que ha de verificarse la comision de
compra procederá el reconocimiento facul-
tativo de sanidad por el director y dos pro-
fesores de la mencionada escuela, con arreo-
go á las instrucciones dictadas por la di-
reccion de agricultura, industria y comercio.

Al 17 de diciembre alcanzan las noticias
de Puerto-Rico que nos ha traído el último
correo de la Habana.

El estado sanitario de la capital y de la
isla era inmejorable: en los once meses tras-
curridos del año no ha habido otras enfer-
medades que las comunes y sin ningun ca-
racter epidémico, habiendo desaparecido
completamente el croup que reinó en el ve-
rano.

—Era notable el movimiento comercial
del puerto de la capital. En los diez meses
transcurridos desde 1.º de enero á fin de oc-
tubre de este año se había exportado por
los diversos puertos de la isla 150,584,628
libras de azúcar (cerca de 4,600,000 libras

mas que en 1861, y casi 23 millones y medio
mas que en 1860); 4,987,232 galones de
miel; 13,861,586 libras de café; 8,591,730
libras de tabaco; 396,216 libras de cueros;
123,861 libras de algodón, y 2,692 bocoyes
de ron. El valor calculado de esas exporta-
ciones asciende á 8,863,016 pesos.

—Había tomado posesion de su destino de
auditor de guerra de aquella capitania ge-
neral, el Sr. D. Juan Ramirez Dampierre.

—Había llegado al puerto de la capital el
vapor de S. M. *Hernán Cortés*, destinado de
estacion en aquella isla en reemplazo del
Pizarro, que iba á Samaná.

—Las aguas seguían siendo abundantes.

—Las noticias respecto de la cosecha del
café eran cada dia mas halagüeñas. «Segun
nos escriben de Mayagüez, dice el *Boletín*, el
precio del café se sostiene allí á 16 pesos el
quintal, y calculándose la cosecha en unos
60,000 quintales, poco mas ó menos, dá un
producto de un millón de pesos aproxima-
damente para solo aquel distrito.»

—El azúcar estaba sin operaciones por
falta de existencias; la nueva zafra presenta
probabilidades de ser muy abundante.

El Constitucional dice, ocupándose de la
sesion de ayer en el Congreso, que no era
solo curiosidad lo que movia á hablar al se-
ñor Rivero, sino que necesitaba anatematizar
al ministerio, censurarle por sus actos
futuros, introducir la division en las filas de
la mayoría, sembrar la desconfianza entre
las fracciones que la componen, imposibili-
tar, en una palabra, la conciliacion y la
buena inteligencia.

Anuncia *El Constitucional* que piensa exa-
minar con detenimiento la índole y tenden-
cias de la sesion de ayer, y el medio cons-
titucional de que el gobierno puede servir-
se para conjurar los peligros con que las
oposiciones intransigentes, apasionadas y
descontentadizas tratan de rodear á la si-
tuacion.

Los navios franceses *Fontenoy* y *Masena*
llegaron al puerto de la Habana, proceden-
tes de Veracruz el 30 de diciembre. Las no-
ticias que dieron del ejército francés eran
de fecha atrasada á las que llevó la *Norman-
die*. Los dos navios estaban esperando la
llegada de un buque que debía llevarles la
artillería que dejaron en Francia al con-
vertirse en transportes.

Una carta de Cárdenas (isla de Cuba) dice
relatando el momento de inaugurarse en
aquella poblacion la estatua del descubri-
dor de América:

«La estatua estaba cubierta con una ban-
dera nacional y en cada extremo del monu-
mento habia otra desplegada. Colocados al
rededor de aquel el Excmo. señor coman-
dante general de Marina, el Excmo. é ilus-
trísimo señor obispo diocesano, el señor t-
niente gobernador y el señor capitán del
puerto, se izó la bandera que ocultaba al
almirante, y al estrepando de la artillería de
mar y tierra acompañado del repique de las
campanas, de la marcha real tocada por to-
das las bandas militares y de un viva! que
atónó el espacio, quedó visible para todos
la estatua de Cristóbal Colon. Las tropas
presentaron las armas y las autoridades su-
periores dieron varios vivas y pronu: cieron
algunas palabras que no pude oír, pero que
produjeron un verdadero entusiasmo entre
las personas que se encontraban mas cerca
de ellas. En este momento supremo no ha-
bia una sola persona que no estuviese fuer-
temente impresionada.»

Va á tener lugar en Constantinopla una
conferencia para enterarse de los trabajos
de los dos arquitectos encargados de res-
taurar la cupula del Santo Sepulcro. La con-
ferencia arreglará además algunos puntos
secundarios que quedan en litigio.

Las correspondencias de América hablan
con disgusto de la confianza que el presi-
dente Lincoln atestigua al general Butler á
quien ha ofrecido el mando del ejército del
Mississippi. El general Butler por su parte
desea el mando del departamento del golfo
que comprende la Luisiana y Nueva Or-
leans y que colocaría al general Banks bajo
sus órdenes. El presidente vacila conceder-
selo, pero como Butler es por ahora el hé-
roe de los abolicionistas, se teme que Lin-
coln ceda á la influencia de este partido.

El proyecto de ley sobre propiedad lite-
raria se discutirá en las cámaras francesas
al principio de la próxima legislatura.

Dice el *Nord* que Napoleon preguntó á
algunos senadores y diputados cuál era el
estado de los espíritus en los departamen-
tos. Un diputado le contestó que la expedicion
de Méjico preocupaba mucho á los pue-
blos. Entonces Luis Napoleon, dijo: «No se
comprende aun la idea que llevo en esa es-
pedicion; se la juzgará mas adelante por los
resultados, y todos verán entonces que ha
sido uno de los actos mas importantes y glo-
riosos de mi reinado.»

El gobierno del gran duque de Baden ha
dirigido á todos los Estados de la Confede-
racion una circular, en que explica los mo-
tivos y el sentido de su proposicion que ha
hecho á la Dieta germánica en el asunto de
los delegados.

La Gaceta universal alemana dice que Fran-
cia y Rusia han formado el proyecto de re-
constituir el antiguo reino de Polonia, y
que para ello, Prusia cederá la Posnania,
previa las compensaciones territoriales cor-
respondientes.

La atencion del público y del mundo po-
lítico dice el *Nord*, se concentra cada vez

se en Italia sobre la situacion de las pro-
vincias meridionales. Una reunion de sena-
dores y diputados ha nombrado una comi-
sion de cinco individuos, encargada de re-
dactar un mensaje al gobierno invitándole á
atender con la mayor actividad y solici-
tud las condiciones políticas y económicas de
esas provincias.

La suscripcion para las victimas del brig-
andaje marcha perfectamente. El ejército
italiano entero contribuye con un dia de
paga.

En una carta de Montevideo se dice que
se esperan en aquel país grandes trastornos
que cambien el actual sistema de gobierno,
y se temen venganzas y represalias sang-
rientas; que existe un serio desacuerdo con
el clero, á causa de medidas tomadas por el
poder civil sin contar con la autoridad ecle-
siástica, y que el principal templo de la ciu-
dad está cerrado; si bien de tales asuntos se
habla allí con la risa en los labios y el sar-
casmo en el acento; como si la costumbre
les hiciese insensibles á tales inquietudes.

La España, al hacerse cargo de lo que se
ha dicho sobre que en la reunion de ayer los
ex-disidentes, convocados por el Sr. Rios
Rosas, acordarian definitivamente la linea
de conducta que debian seguir, dice que así
El Reino es como parece el órgano de esta
fraccion política, parece que la linea de
conducta está ya definitivamente marcada.»

No se confirma á esta hora, que son las
once de la noche, dice *El Clamor*, la triste
nueva del naufragio de la *Margarita*; y se-
gun noticias, el buque que en todo caso pu-
diera haber sufrido averías en las aguas que
se indican, y el que debió verse desde la
fragata austríaca, es *La Luísta*, sin que
pueda decirse hasta el presente que haya
que lamentar desgracias.

Se anuncia que el turoso francés va á pa-
gar á corto plazo bonos del tesoro por va-
lor de 127 millones de francos, relativos á
la expedicion de Méjico.

Desde hace dos dias reinan espantosos
vendavates en el canal de la Mancha, donde
son grandes las desgracias marítimas.

Las cartas y los periódicos recibidos de
Stockholm revelan ya toda la trascenden-
cia de las alteraciones que el gobierno trata
de introducir en la organizacion constitu-
cional del reino. La creacion de dos Cáma-
ras destinadas á reemplazar las cuatro
Asambleas, establece en provecho de todas
las clases, nobleza, clero, clase media y
pueblo, el goce de iguales privilegios. La
entrada en ambas Cámaras queda accesible
á todos.

La primera será nombrada por los conse-
jeros provinciales, y todo suco poseedor
de una fortuna de 80,000 reichsthalers ó de
una renta de 4,000 rs. es elegible desde la
edad de treinta y cinco años.

Los diputados de la segunda Cámara,
elegibles indistintamente en las ciudades y
en los distritos rurales á la edad de veinte
y cinco años, deben tener 1,000 ó 800 rs. de
renta anual. Se les concederá una indemniza-
cion por el tiempo que dure cada legisla-
tura.

Las disposiciones liberales del gobierno
no alcanzan desgraciadamente á la cuestion
religiosa, que hace tanto tiempo se debatí
en aquel país.

La ley constitutiva de ambas Cámaras
priva de sus derechos electorales á todo
ciudadano que profese otro culto que el
luterano. Queda, pues, una nueva conquista
por hacer al partido liberal.

El corresponsal habanero de un periódico
progresista de Madrid dice, y merece llama-
r la atencion, acerca de los anuncios de
reformas en Ultramar: «Útiles y aun neces-
arias son las reformas, pero no con la exa-
geracion que Vds. quieren. Vds. piden la
asimilacion mas absoluta á la peninsula, y
otras muchas cosas que son consiguientes,
no omitiendo la representacion en las Cortes,
etc. Todo esto está muy bien: todo esto
puede y debe sostenerse en principio; pero
al llegar á la práctica Vds. verán los peli-
gros que puede ocasionar. Este país no está
preparado para tanto: fué oportuno rebajar á
sus naturales, entre los cuales hay personas
muy dignas y muy ilustradas; pero sería
preciso que vieran Vds. esto de co ca, que lo
estudiasen *apud nature*, y que no se de-
jasen guiar solamente por informes mas ó
menos apasionados. No tenemos los peninsu-
lares antipatias contra los hijos del país.
Muy lejos de esto, los consideramos como
hermanos, y deseamos su mayor prosperi-
dad; pero no lo duden Vds., nosotros vemos
de cerca lo que Vds. no ven. Vengan las re-
formas administrativas con toda la brevedad
que Vds. desean; pero tomense ciertas
precauciones para las reformas políticas, y
háganse muy lentamente si no se quiere su-
frir un amargo desengaño.»

El nuevas fueron detenidos por los agen-
tes de la autoridad de Córdoba dos jóvenes
cuando se apeaban de la diligencia *Córdoba*,
cuyos jóvenes procedentes de Madrid se
habían aumentado sin el consentimiento
paterno con ánimo de embarcarse en Cádiz
para la Habana.

Los diarios de Córdoba lamentan la su-
bida continua que van teniendo los artículos
de primera necesidad y muy particularmen-
te la carne.

En el año 1862 entraron en el hospital
general de Valencia 4,099 enfermos. De
ellos 2,740 eran hombres y 2,259 mujeres.

Murieron en dicho establecimiento 634 enfermos. De ellos 310 hombres y 324 mujeres. De modo que las defunciones no llegaron a la octava parte de los enfermos que ingresaron. Fueron admitidos en la casa de dementes 81 hombres y 40 mujeres. (Total 121). Murieron 46 hombres y 23 mujeres dementes (Total 68). Fueron recogidos 348 niños y 373 niñas espósitos (Total 721), y murieron 102 niños y 135 niñas (Total 237).

El presidente del Senado francés monsieur Troplong es el encargado de redactar el proyecto de contestación al discurso del trono y se cree que será incoloro como el del cuerpo legislativo.

Uno de los oradores que tomarán parte en las próximas sesiones del Senado francés es el antiguo jefe de las tropas que guarnecen a Roma, general Goyon, al que se le ha invitado a espere con gran prudencia para evitar que la discusión tome un carácter que obligue a intervenir en ella al príncipe Napoleón cuyo silencio se quiere conseguir a toda costa.

Ha llegado a esta corte el ilustrado joven Sr. Rubio Arzon que acaba de escribir la crónica del viaje de S. M. y A. A. por la provincia de Murcia. El Sr. Rubio ha dedicado a la Reina esta obra, y S. M. se ha dignado aceptar la de dedicación, dirigiendo lisonjeras frases a su autor durante la audiencia que le concedió con este motivo.

El 19 hubo gran banquete en París en la legación de Italia para celebrar la conclusión del tratado de comercio: asistieron muchos ministros, entre ellos, M. Rouker y M. Drouyn de Lhuys. La reunión ha sido muy cordial, lo que se ha notado mucho: por ahora, solo estos detalles pueden dar luz sobre la actitud de Francia respecto a Italia.

Con fecha 15 escriben de Nápoles lo siguiente: «A consecuencia de la expulsión de los religiosos de San Severo, de que también a Vd. cuenta en mi anterior, hubo una nueva manifestación popular, dándose los gritos de costumbre en los motines de esta clase. La policía hizo muchas prisiones así entre la clase popular como en las clases elevadas. Casi podía llamarse a esta semana la semana de los arrestos y de las visitas domiciliarias, pues nunca se había preso a tanta gente como esta vez.

Varios de los eclesiásticos presos en la semana anterior han sido puestos en libertad, saliendo algunos desterrados y prohibiendo a otros el predicar.

Estos días atrás el Tribunal de Assises de Lucera conienó a treinta y siete individuos a trabajos forzados perpetuos, y a cuarenta y cinco por cierto número de años, por haber tomado parte en los sucesos políticos de 1860.

Una carta de la Habana que publica Las Novedades dice que el nuevo capitán general D. Domingo Dulce, sale de noche y a pie y recorre los barrios más estraviados, y todo lo observa por sí mismo. La misma correspondencia dice que se han despachado ya cerca de 500 espeditos de edificación que estaban detenidos en el gobierno civil y se esperaba inmediatamente el derribo de las murallas. La piedra de estas se pensaba emplearla en el adquinado de varias calles; pero los ingenieros han puesto algunos obstáculos de jornales y de grandes gastos para cortar la piedra, y el gobernador parece que ha desistido.

Escriben de Nápoles con fecha 17: «Ayer, aniversario del nacimiento de Francisco II, parte del pueblo de esta capital hizo algunas manifestaciones pacíficas. La ciudad amaneció tapizada de impresos borbonicos, pues las calles estaban cubiertas de poesías y felicitaciones dirigidas al ex rey de las Dos-Sicilias. Por otra parte una estensa proclama del comité central encargaba al pueblo que continuase fatigando con su incansante oposición al gobierno piemontés. Una de estas proclamas fué fijada por la noche cerca de la puerta misma de la prefectura. En las colinas de Pausilipo y de Capo di Monte flotaban banderas blancas con flores de lis, y en las calles de Nápoles, además de las proclamas y versos, se encontraban abundancia de medallas d. plomo con el busto de Francisco II. Hé aquí en qué ha consistido la manifestación borbonica.

El general Lamarmora ha hecho recorrer hoy la ciudad en todas direcciones por numerosas patrullas de bersaglieri, y se han reforzado los cuerpos de guardia, habiéndose verificado también muchos arrestos.

En tanto que la policía piemontesa estaba alardeada recogiendo y arrancando proclamas en las calles de la capital, el cabecilla Pilonc con su partida se encontraba en la montaña del Vesubio; por la noche la cúpula del monte Salvatore estaba cubierta de hogueras. Al día siguiente se veía no lejos del Observatorio una enorme bandera puesta allí por Pilonc. A consecuencia de estas provocaciones las autoridades hicieron salir de Pórtici a los destacamentos de bersaglieri que regresaron por la noche sin haber encontrado a nadie, pues los reaccionarios desaparecieron al ver salir la tropa.

Los diarios el Osservatore y la Stampa napolitana han vuelto a publicarse después de algunos días de suspensión, pero han sido recogidos inmediatamente por la policía.

La comisión del bandolerismo continúa en esta; parece que sus individuos disfrutaban una pensión de ochenta francos diarios.

Las noticias de Grecia y las referentes a la cuestión griega son de poca importancia. A pesar de las reiteradas protestas de lord Ellyot, los helenos insisten en la idea de enviar a Londres una diputación encargada de obtener un rey inglés. En el interior, y a parte de muchos robos y de muchos tiros y saqueos, reina el orden en Atenas. Verdades es que se trataba de que la milicia nacional hiciera una salida contra una banda de ladrones que había asentado sus reales en un cuartel de legua de la capital.

ner del ejército para nada, desde que la mayor parte de los oficiales se han reunido para declarar que no reconocen otra autoridad que la de la Asamblea nacional y que no obedecerán ninguna orden que emane de otro poder.

Ha llegado a esta corte D. Francisco Muñe, jefe de sección de la dirección del Tesoro, quien procedente de Marruecos, ha traído a bordo del vapor Europa un millón de reales en moneda marroquí, con objeto de refundirla. Esta cantidad es una parte de la entregada por los marroquíes al gobierno español.

Están vacantes tres plazas de directores de caminos vecinales, en la provincia de Pontevedra, dotadas con 9,000 rs. anuales. Los que se presenten al concurso, deben tener el título de ingeniero, arquitecto, director de caminos vecinales o ayudante de obras públicas.

La Iberia dice que en la proposición presentada en el Senado por el Sr. Rodríguez Camaleño, hay un verdadero espíritu de equidad y de conveniencia bajo el punto de vista del decoro sacerdotal.

Confirmando nuestros informes tranquilizadores acerca de la fragata Margarita, dice uno de nuestros colegas:

«Como la noticia era tan grave y su contenido podía afectar a tantas familias, hemos procurado informarnos de la parte de verdad que en ella hubiese, y el resultado de nuestras gestiones ha sido averiguar que al el consignatario del buque ni la dirección de Ultramar saben nada que confirme aquella desgracia; por el contrario, el primero tiene noticias del Cabo, por las que se sabe que hasta allí navegaba el buque con felicidad.»

Las últimas noticias de Nápoles dicen que ha llegado a aquella ciudad la duquesa de Génova con sus hijos y un numeroso séquito: parece que permanecerá allí algunos meses.

El príncipe Alfredo de Inglaterra, que se hallaba en Nápoles, fue el día 13 por la mañana con el mayor Cowell a cazar faisanes en Caserta. El sábado anterior había aceptado una gran comida que le ofreciera el duque de San-Arpino: el domingo comió en la casa de lady Holland.

El domingo 11 revisó el general La Marmora en la plaza del Plebiscito dos regimientos de granaderos, tres batallones de bersaglieri y cuatro escuadrones de caballería. Al desfilar fueron las tropas calorosamente aplaudidas, particularmente el sexto batallón de bersaglieri, y su mayor Giottilli, que es uno de los que derrotaron a Garibaldi en Aspromonte. La comisión de diputados presenciaba esta fiesta militar desde el balcón del palacio del general La Marmora.

El Diario de Avisos de hoy publica la vacante de los estancos de Horrajo y Villavilla, dependientes, el primero de la administración de Bultrago, y de la de Alcalá de Henares el segundo.

También anuncia una subasta para el suministro de la caña que ha de emplearse en el empedrado de Madrid, y de la piedra partida necesaria para la construcción de firmes en las vías públicas tanto del interior como del exterior de esta corte.

Ayer se suspendió la vista de la causa formada contra los autores del robo cometido en la calle del Duque de Osuna en casa de un cerrajero y en los momentos en que este se hallaba agonizando. Ocupaciones perentorias del servicio del promotor fiscal Sr. Armesto fueron causa de esta suspensión, y la vista se prorogó para el martes proximo. Es probable que asista uno de los dos procesados, puesto que ayer lo hizo.

Esperase la noticia del nombramiento de presidente de la Asamblea helénica. Los candidatos son: Valvi, diputado de Misonghi, que ejerce en esta ciudad la profesión de abogado, y pasa por partidario de las ideas inglesas, y Rigas Palamedes, antiguo ministro de lo interior, que pasa por adicto a la política francesa.

Escriben de los Estados Unidos que el presidente Lincoln estaba firmemente decidido a hacer ejecutar las cláusulas de sus dos proclamas abolicionistas.

En cambio Mr. Seymour, gobernador de New-York, y que representa al partido democrático, condena en términos bastante duros los actos del presidente. En su allocucion íntima a los attorneys y a los sheriffs que no permitan poner preso a nadie sin que preceda una acción legal y regular; declara que las confiscaciones y la proclama de Lincoln son tan inconstitucionales como la rebelion misma; proclama que la union es indisoluble, y concluye diciendo que el pueblo americano triunfará igualmente de los radicales del Norte y de los separatistas del Sur.

La Patrie desmiente la importancia atribuida por algunos periódicos al memorandum que se dice enviado de Roma relativo a las reformas pontificias. Hasta ahora no hay más que una primera comunicación sobre varios puntos esenciales, que, a lo que parece, se completará mas tarde por medio de un segundo despacho del cardenal Antonelli, puesto que todavía no ha concluido sus tareas la comisión encargada de estudiar las reformas proyectadas.

Un diario valenciano ha oido decir que se va a establecer en aquella ciudad una gran fabrica de tejidos de algodón, fundandola varios capitalistas madrileños y valencianos, con un capital de 40 millones de reales.

El capitán general de Estremadura, que se ocupa constantemente de todo lo que pueda ser conveniente y útil a la capital, ha organizado una compañía de hembraos militares para que acuda y preste sus servicios en cuantos casos curran.

La guardia civil del puesto de Oriñuela acaba de prestar un importante servicio con la captura que verificó el jueves del bandido Antonio Bautista (a) el Cristero, que va-

gando hace días por aquella comarca tenia alarmados a los habitantes de ella, habiendo cometido algunos desmanes, entre ellos la detención del correo de Alicante a Oriñuela, cuyo conductor pudo escapar siendo perseguido por aquel.

Segun nos escriben de Oriñuela, aquel ayuntamiento se propone solicitar de la autoridad civil autorización para ampliar la prestación vecinal en la reparación de todos sus caminos vecinales.

Hace tres días aparecieron en las esquinas de muchas calles de Sevilla pasquines contra la autoridad civil, y pidiendo que se estableciera en aquella ciudad la Guardia civil veterana.

Circula por Madrid el prospecto de la compañía de gas portátil, que bajo el título «La Madrileña» se está organizando en esta corte, la que muy en breve debe quedar instalada. Por lo que en dicho prospecto se lee, esta sociedad ha de repartir considerables utilidades, por la razón de que el público las obtiene desde luego de suma de importancia. Los consumidores tocan la inmediata ventaja de que obtienen el gas portátil un real por metro menos que hasta el día, y que pueden recibir periódicamente en su casa la cantidad que necesitan con mejora notable en su calidad. No precisa mas cañería que la que conduce desde donde sea establecido el depósito hasta el tubo de salida, cuya instalación no ofrece el menor riesgo, pues los escapes en caso de haberlos serian de ninguna importancia ni consideración.

En la junta celebrada el día 22 por el colegio de notarios del territorio de Madrid continuó la discusión pendiente sobre si «la persona mayor de 20 años, pero menor de 25 que goza del fuero de Aragón, puede otorgar poder en Castilla para vender bienes inmuebles sitos en su país?»

Y no estando el punto suficientemente discutido a pesar de haber sido prorogada la sesión, quedó pendiente para la próxima junta, que tendrá efecto el jueves 29 del corriente, y en la cual se tratará también, si hubiere lugar, sobre los puntos siguientes: 1.º En las escrituras de préstamo con hipoteca, puede establecerse legalmente como condición resolutoria, la de quedar responsable la finca hipotecada al pago de una cantidad convencional y determinada, para responder en su caso de las costas y perjuicios que la falta de cumplimiento ocasiona al acreedor?—2.º Los contratos de arrendamientos de bienes inmuebles por tiempo que no exceda de seis años, causan inscripción en el registro de la propiedad del partido donde se halle la finca arrendada, si los interesados lo hubieren convenido así expresamente y por cláusula especial?

El Comercio de Alicante dice que si apróbase la proposición de ley del Sr. Figuerola sobre refundición de derechos marítimos a los buques, resultaría un aumento considerable en el derecho que hoy pagan, pues un buque de 400 toneladas que por todos los derechos actuales abona 4,357 rs., tendría que abonar por el sistema que se propone 14,287 rs.

El Diario de Tarragona dice que el nuevo ayuntamiento de aquella capital trata de llevar a cabo grandes mejoras, y se propone además rebajar las cargas municipales hasta el punto de reducir a un 25 por 100 el 40 que hoy pagan aquellos vecinos contribuyentes.

Las noticias de Santo Domingo que recibimos ayer y que alcanzan al 20 de diciembre, son en extremo lisonjeras. La salud pública era satisfactoria, y el orden y el bien estar crecía bajo el gobierno de la Reina Isabel.

Desde los primeros días de diciembre comenzaron a circular los nuevos billetes emitidos por el gobierno de S. M. con el objeto de sustituir el papel moneda dominicano; su valor es de 50 centavos, 2, 5, 15 y 25 pesos. El público los ha acogido satisfactoriamente, lo que se comprende sin esfuerzo, porque el triste estado en que se hallaba el papel dominicano, además de hacer difícil su curso era un testimonio doloroso de los grandes perjuicios que ese valor hizo experimentar por muchos años a la riqueza pública y particular del país.

Las cuestiones que se agitaban en lo relativo a la Hacienda habían desaparecido. Los créditos contra el Estado por servicios extraordinarios reconocidos por el extinguido gobierno dominicano, han sido liquidados con la mayor satisfacción de los tenedores de títulos: las leyes fiscales, en las que prevalece un espíritu liberal, y el ilustrado deseo de conciliar con el interés público el de los particulares, rigen ya por lo mismo con general aplauso; las aduanas y demás oficinas de recaudación funcionan sin obstáculos ni entorpecimiento de ninguna especie, y por último, la delicada cuestión del papel dominicano, según dejamos dicho, se puede dar por completamente resuelta y terminada.

En el ramo de Justicia también está del todo concluida la parte orgánica y reglamentaria, en cuyos trabajos ha desplegado el señor Alonso y Colmenares, regente de la real Audiencia, una actividad que solo puede compararse a la rara inteligencia con que ha llevado a cabo la refundición de las leyes nacionales con el código civil francés, que el gobierno de S. M. ha querido respetar como que era el vigente en la república Dominicana, y por consiguiente la base fundamental de muchos derechos adquiridos.

Los ayuntamientos y las juntas municipales comenzaban a dar señales de vida. Los de la capital, Azua y Santiago, se ocupan con laudable eficacia en el cumplimiento de sus deberes. Las juntas de San José de Ocoa y de Hato Mayor también merecen una mención honorífica. La primera por estar haciendo plausibles esfuerzos para fomentar el cultivo del algodón en su distrito, y la segunda por haber concluido en octubre último la construcción de un nuevo templo, de graciosa estructura, obra que se ha llevado a cabo por suscripción voluntaria,

en la que figuran varios vecinos por las cantidades de ciento, ciento cincuenta y aun doscientos pesos.

Está publicado ya el bando de policía y buen gobierno, en el que se ha hecho entrar todo lo que cabía de las reglas establecidas en Cuba y Puerto-Rico: para el primer de enero cada una de las poblaciones principales tendría su correspondiente cuerpo de silvaguardias y serenos, cuya falta se hacía sentir.

Han sido habilitados de real orden para ejercer el oficio de abogados en aquella isla, todos los antiguos defensores públicos nombrados por el poder ejecutivo de la que fué república dominicana.

Había llegado un nuevo ingeniero que debía reconocer y dar su dictamen sobre las cualidades del carbon de piedra que se halla en el término de Samaná, cuyo combustible había sido considerado de distintos modos por otros ingenieros españoles y extranjeros.

En una carta de Londres leemos los siguientes párrafos:

«Es para nosotros evidente que el ministerio no está seguro del triunfo en la Cámara de los Comunes; y el reciente ennoblecimiento de dos de tres notabilidades parlamentarias, y la elevación a la dignidad de lord de cinco o seis favoritos del ministerio, son síntomas indudables de la próxima disolución de la Cámara de los Comunes, en caso de una derrota parlamentaria. Ahora bien: la derrota me parece inevitable si se provee un voto de confianza, porque los conservadores tienen de su parte la fuerza numérica y la disciplina. Falta saber si habrá votación en alguna cuestión de Gabinete, porque los jefes de este partido están divididos. Si solo se tratara de la caída del ministerio y de su reemplazo por una administración Derby, no habría duda; pero es seguro que en este caso se disolvería el Parlamento, y a pesar del éxito de las elecciones parciales, el partido conservador no está tranquilo de lo que pasaría en unas elecciones generales hechas por lord Palmerston.

Cuando lleguen las discusiones parlamentarias, el gobierno se defenderá con el gran éxito de su política comercial, y tal vez haga aparecer el motivo de un rompimiento con Francia, porque el Manchester Guardian ha renovado sus ataques contra la diplomacia de M. Drouyn de Lhuys a propósito de la candidatura del príncipe Alfredo.

El gobierno, dice El Diario Español, no pide otra cosa a amigos y adversarios (el que se aguarde sus actos para juzgarlos). Sus actos pueden ser profetizados sin gran riesgo, puesto que los principales serán, conforme a sus rectas y prudentes ideas, dar cima a lo ya comenzado; pero aun en el caso de que los que no hayan tenido tiempo para conocerle, quieran verle en el terreno de la práctica, que es el mejor terreno para juzgar a los ministerios lo mismo que a los hombres, el Gabinete O'Donnell no dejará la menor duda a nadie.

El Diario Español se queja del espectáculo que ha ofrecido el Congreso en las últimas sesiones, y dice desearía que la mesa, el gobierno y la mayoría no tuvieran tanta benevolencia con los que no se mostraron dispuestos a ser deferentes con lo que se debe a las Cámaras legislativas, y con lo que se debe al país, cuyos intereses están por encima de todos los achaques de la personalidad.

Para tranquilidad de las familias, volvemos a insistir en que los rumores que han circulado acerca de la pérdida de la fragata Margarita son de todo punto destituidos de fundamento. Las autoridades de marina de Cádiz, en donde se ha supuesto que se tenía noticia de esa pérdida, han manifestado al gobierno que nada se sabe acerca de tal suceso. El señor ministro de Marina ha recibido ayer un despacho telegráfico del capitán general del departamento de Cádiz, en el que afirma que no se tiene noticia de que se haya perdido el buque en cuestión, y añade que el consignatario de este ignora asimismo semejante pérdida.

En la real casa de beneficencia de la Habana se celebraron los exámenes de los alumnos con gran brillantez. Según el Diario de la marina, aquella escuela se halla montada a la altura de las mejores, siendo digno de elogio el celo e ilustración del director del establecimiento Sr. D. Tomás de Reina. El acto fué brillante y lo presidió el capitán general de la isla, el cual al ser recibido por los pobres huérfanos abrazó a uno de ellos tierno niño sin familia, y lo besó en la mejilla. Este cariñoso y bondadoso hecho del Sr. Dulce enterneció a todos los que lo presenciaron.

La junta de gobierno de la academia de legislación y jurisprudencia de Valencia, ha dirigido a S. M. una espicion, solicitando que los cursos teórico-prácticos, seguidos en dicho científico establecimiento, por los alumnos de la facultad de derecho, equivalgan a los cursos de práctica privada que les exige el reglamento vigente.

Una persona de Vitoria ha recibido de América una clase de habas de tal magnitud que mide cada vaina con 13 granos, un metro 45 centímetros.

En Viena han hecho últimamente un descubrimiento curioso, y quizás importante, en el ministerio de negocios extranjeros y de la casa del emperador. Se habían enviado al obrador una colección de actas del siglo XV, correspondientes casi todas al reinado del emperador Maximiliano: era preciso renovar el forro de aquel respetable cartapacio. Cuando se lo quitó la antigua encuadernación, entre el forro de cuero y la plancha de madera se encontraron dos pergaminos en folio y otros dos en cuarto, que contienen pasajes del Talmud, bien conservados en su mayor parte y legibles.

Para evitar las continuas preguntas que se nos están dirigiendo acerca del paradero de D. Marcelino Sánchez Cortés, inventor de

cierto aparato para la elevación de aguas, de cuyo invento ha dado cuenta LA CORRESPONDENCIA, de una vez para siempre debemos manifestar que dicho señor reside, según se nos ha manifestado, en la villa de Calmarza, provincia de Zaragoza; pero que hallándose ausente, se halla autorizado para recibir las comunicaciones D. Félix Sánchez, que habita en el núm. 9 de la calle de la Biblioteca.

Las enfermedades que más se observaron durante el último setenario fueron propias de la estación que atravesamos. Así es que hubo muchas toses, ronqueras, catarros, oftalmías y calenturas catarrales, algunas gástricas y no pocas afecciones del aparato neumónico, contándose entre ellas las pulmonías, las pleuresias y las bronquitis. También se observaron bastantes casos de dolores reumáticos y nerviosos, de erisipelas, anginas y de tos ferina en los niños. La mortandad fué la que acostumbra haber por este tiempo.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el informe redactado por la comisión de la Junta de sanidad provincial, a quien el gobierno civil dió el encargo de estudiar las condiciones sanitarias en que viven los trabajadores del ferro-carril del Norte. De este importante trabajo resulta, según tenemos entendido, que las enfermedades son debidas a la influencia del terreno y de los rigores estacionales, y en gran parte al mal método con que viven por culpa suya muchos trabajadores, y a pesar de los laudables esfuerzos y buen sistema adoptados por la empresa constructora de dicha vía.

El domingo 1.º de febrero próximo se verificará la sesión pública anual de la real academia de medicina de Madrid, leyendo el resumen de actas de 1862 el secretario perpetuo, Sr. D. Matías Nieto Serrano, y una memoria sobre la Esperiencia en medicina el académico Sr. D. Tomás Santero.

Varios de los médicos supernumerarios más antiguos de la hospitalidad domiciliar de esta corte, que llevan prestando servicios desde el año de 1859, han presentado una reverente espicion a la junta municipal de Beneficencia, pidiendo que se les respeten los derechos adquiridos según reglamento, y con arreglo al cual deben estar exentos de los ejercicios de oposición para ascender a las plazas de numerarios.

El Dr. Demeurat ha espuesto en Londres una nueva preparación que parece a propósito para el ejército, la marina, y aun para ciertos usos particulares. Consiste en carne privada de su agua y conservada sal sin, en union con cierta cantidad de verdura, de grasa y de condimentos, dentro de una cáscara comestible. Esta preparación se hace rápidamente, terminándose antes de veinticuatro horas; conserva el alimento por largo tiempo en corto volumen (una cuarta parte del normal) y es barata. Puede un soldado llevar consigo la cantidad necesaria para ocho ó quince días.

Ayer sábado comenzó en la academia de jurisprudencia la vista de una causa, habiendo empezado su informe el Sr. Pastor, al que seguirán en los días sucesivos los señores Santaua, Carulla y Fernandez Martín. También el lunes pasado hizo uso de la palabra el Sr. Silvela sobre la ley hipotecaria y continuará en la sesión próxima la importante discusión.

El consejo de Estado francés se ocupa en estos momentos de un proyecto de ley sumamente importante, cuyo objeto es reconstituir sobre nuevas bases la propiedad árabe en Argelia.

Como una prueba del progreso del arte lírico en el Brasil, refiere una carta de Montevideo, escrita por uno de los individuos de la espicion española al Pacífico, que habiendo visto anunciada la representación de dos óperas nacionales, acudió al teatro y se encontró con El estreno de una artista y Buenas noches D. Simon, zarzuelas españolas cantadas en portugués.

Dice La Iberia de hoy, desmintiendo la noticia referente a la representación de la tragedia del Sr. Vega La muerte de César, que desgraciadamente nuestras compañías son incompletas para interpretar obras de la importancia de la tragedia del señor Vega; que los pocos buenos actores que nos quedan, no pueden ni con mucho aspirar a calzarse el coturno, y que hasta ahora solo ha resuelto el Sr. Vega imprimir su tragedia.

Una real orden de fecha reciente dispone que se hagan extensivos los beneficios de la ley de 29 de noviembre de 1859 a todos y a cualquiera de los reenganches que se exigen a futuro en la Guardia civil, dejando sin embargo en vigor la jurisprudencia que se sigue en la materia, hasta que el cobolamiento del reenganche general por todos conceptos y las necesidades que se desprendan de su mayor ó menor latitud, aconsejen hacer otras alteraciones.

Escriben de París que el gobierno francés ha enviado a Roma un juriconsulto hace meses para que examine la legislación actual y de su opinion sobre las reformas que deben hacerse.

A consecuencia de la noticia dada por LA CORRESPONDENCIA acerca de un Manuel Sanz, preso por hurto de dos barriles de aceitunas, se ha acordado a nuestra redacción un joven del mismo nombre y apellido, y estudiante de medicina, rogándonos hagamos presente que no ha sido él el preso. Así lo hacemos, y añadiremos, para evitar interpretaciones, que el preso se llama Manuel Crespo Sanz, es de la provincia de Soria, y además estaba indocumentado y carece de oficio.

Anoche hubo un ligero incendio en el número 23 de la calle de la Luna, y aunque de poca intensidad, duró mas de tres horas, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para apagarle.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 26.—San Policarpo obispo, y Santa Paula, viuda.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepción Gerónima, donde se celebrará a su gloriosa fundadora Santa Paula, con misa mayor y sermón que predicará don Agapito Cabrera: por la tarde completas y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios, se practicarán los cultos que todos los lunes a su divino titular.—Es el segundo día de la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en el colegio de Loreto: predicará por la tarde D. Juan Abdón.—También es el mismo día de la novena de Nuestra Señora de la Providencia en Capuchinos y predará por la mañana D. Melquíades Gilarranz, y por la tarde D. Patricio Páramo.—Por la noche continúan los ejercicios del Niño Jesús en San Ignacio, y predicará D. José Antonio Sevina.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Buen Parte en San Luis, ó en San Sebastián.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 26.—Parada: Barcelona, Figueras y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor teniente coronel segundo comandante de Figueras, D. Manuel de Lucas y Santiago.—Jefe de día: Señor comandante capitán del 2.º regimiento de Ingenieros, D. Federico Mendicuti.—Visita de hospital: 6.º Artillería a Pié.—Reconocimiento de provisiones: Figueras.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

SE DAN LECCIONES DE SOLFEO Y Piano a precios arreglados. En esta administración darán razón, y de la venta de un piano inglés de cola, de seis octavas y tres cuerdas por punto, bien construido.

NUEVO GIMNASIO.—SE ABRE AL público desde el día 1.º de febrero bajo la dirección de un acreditado profesor, en la calle Ancha de San Bernardo, número 9, cuarto bajo.

El sistema de enseñanza y honorarios que han de devengarse por la misma, se dirán en el mismo establecimiento.

DESDE LA CAJA DE DEPÓSITOS A la calle del Barco, por la de la Montera, Fuencarral y Desengaño, el día 24 a las dos de la tarde, se ha perdido una cartera de piel de Rusia, con una cédula de vecindad y un billete de mil reales. El portero de la casa núm. 30 de la calle de Silva dará razón. Al que la presente se le dará una buena gratificación.

CLASES DE FRANCÉS.—EL PRIMERO de febrero se abre una por la noche de siete y ocho y media. Libertad, 25, cuarto 4.º.—(25, 26, 27, 28, 29 y 30.)

INTERESANTE.—LECHE DE VACAS la garantía, vista ordeñar, a 10 cuartos cuartillo, en inteligencia que se darán 200 reales al que pruebe que tiene agua ó que está adulterada en lo mas mínimo. Se llevará a las casas al mismo precio y con igual garantía. Calle del Olivo alto, núm. 31.

UNA SEÑORA SOLTERA, DE MEDIANA edad y buena educación, desea cotocarse de aya de niñas ó sea para acompañar ó cuidar a una señora. Darán razón calle de Jacometrezo, núm. 71, tienda.

EL EXCMO. SR. D. FELIPE GANGA ARGÜELLES, conde de Canga Argüelles, Caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica y San Luis de Parma, director general que fué de contribuciones, ex-diputado a Cortes, académico de la Historia, etc. ha fallecido en la madrugada de hoy.

Se suplica a las personas a quienes no ha sido posible dar aviso, se sirvan asistir a su funeral que se celebrará a las diez del día 27, en la parroquia de San José, de lo que su familia recibirá favor.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma del difunto, desde las diez en adelante, podrán hacerlo en dicha iglesia, y recibirán la limosna de 16 reales.

VENTA DE CAL.—SE LLEVA A las obras durante el invierno al módico precio de nueve reales y medio la fanega de cinco arrobas castellanas, siempre que los diños sean muy grandes, ó a lo menos por carros.

Los avisos los recibe D. Antonio Puertas en su casa calle del Toro, núm. 7, cuarto bajo, ó en la fábrica de cal núm. 9, situada en el camino de Valdecañas, casi en frente de la aduana.—(23, 24 y 25.)

COMISION INGLESA.—CALLE DEL Principa, núm. 12, almacén de alfombras.—Contra pulmonías. Se acaba de recibir un gran surtido de tricóles de estambre para caballeros y señoras, así como igualmente grandes bufandas, cuyos precios son muy arreglados.—(22, 23, 24 y 25.)

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.—Carretas 14.—Sigue la venta de los guantes de cabritilla, desde 4 hasta 12 reales par. De castor de 6 a 24. Pañuelos alforbrados desde 70 rs., y de merino negros desde 30 a 250.—(10 13 16 19 22 25 28 31.)

CALLE DE CARRETAS 37. Para vender los artículos mas fines en el término fijado, la Agencia de Aduanas, ha recibido la orden de reducirlos a mitad de su precio verdadero. De hoy en adelante, se vende, tela de Alemania (Bielefeld), y de Holanda de hilo redondo y sin apresto, para camisas superiores, cuyo precio era de 20, 24, 28 y 36 rs. la vara, por 12, 14, 16 y 18 rs. (hilo batista). 14, menos fina para camisas ordinarias, cuyo precio era de 8, 10, 12 y 14 rs., por 5, 6, 7 y 8 rs. Tela creton, la mas fuerte, hilo redondo para sábanas superiores sin costura de 2, 2 1/2 y 3 varas de ancho, en lugar de 30, 36, 40, 48 hasta 72 rs. (como batista), por 15, 18, 20, 24, 30 y 36 rs. Juegos de mesa adamascados de Sajonia, dibujos de caza, personajes, guirnaldas, chinos, pájaros, etc., de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 80 rs., hasta 400, de hilo satinado batista, con manteles y servilletas anchas y largas como en Sajonia. Pañuelos de hilo y de batista, para caballeros y señoras, muy finos, desde 10 rs. hasta 15. Franelas de salud, en cachemir, blancas y de color, superiores, desde 10 rs. hasta 15. Pecheras de hilo batista, aplastadas, bordadas y de 50 a 80 pliegues hechos a mano y de diferentes dibujos: se venden por el precio de hechura solamente. Tela adamascada para manteles. Servilletas rayadas y adamascadas. Id. para té y chocolate desde 25 rs., en adelante la docena. Toallas de granitos y adamascadas.—Todo será vendido a mitad de su precio.

Se avisa a los señores sacerdotes que quieren celebrar el santo sacrificio de la misa el día 28, en la iglesia del Caballero de Gracia, a donde recibirán la limosna de 10 reales hasta las diez, y la de 12, desde las diez a las doce, aplicándola por el alma del señor don Dámaso Alcalá Galiano, que falleció el día 28 de enero de 1862.

MOYA Y PLAZA, EDITORES.—LEY del Notariado de 28 de mayo de 1862, y reglamento para su ejecución de 30 de diciembre del mismo año, con notas y observaciones, por un abogado de esta corte. Precio 6 rs. en Madrid y 8 en provincias. Véndese en la librería de los editores, calle de Carretas, núm. 8.

Para su adquisición en provincias basta enviar a dichos señores Moya y Plaza diez y siete sellos de 4 cuartos, y se remitirá sin dilación, franco por el correo.

REVOLVERS DE ORBEA.—DEPOSITO calle de Barcelona, núm. 12, segundo derecha.—(9 12 15 18 21 24 27 31.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. SALIDAS DE CADIZ: LINEA PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO SANANA Y LA HABANA todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente; con elegantes y espaciosas cámaras y trahto esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rapidos conocidos: CADIZ a HABANA empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 22 horas. HABANA a CADIZ en 5 dias, 5 horas. HABANA a VIGO en 14 dias, 6 horas. CADIZ a la HABANA, 1.º clase, pfs. 165.—2.º clase, pfs. 110.—3.º clase, pfs. 50. SALIDAS DE ALICANTE los miercoles y domingos: LINEA DEL MEDITERRANEO. Para BARCELONA y MARSILLA los sábados. Billetes directos para BARCELONA, MARSILLA, MALAGA Y CADIZ. De MADRID a BARCELONA, 1.º clase, rs. vn. 270.—2.º clase, rs. vn. 190.—3.º clase, reales vn. 110. FARDERIA DE BARCELONA.—Drogas harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio a domicilio a mas de 500 pueblos a precios sumamente bajos. Para carga y pasajes, acudir en MADRID, despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30. ALICANTE, Sres. A. Lopez y compañía, y Agencia de D. Gabriel Ravello. VALENCIA, D. Carlos Barrie. SANTANDER, Sres. Perez y Garcia. JIJON, D. Aniceto Albargonzalez. MALAGA, D. Luis Duarte.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—100.000 cajas de madera barnizadas que contienen todos los objetos necesarios para escribir, con 100 cartas y 100 sobres: su precio en otras partes, 16 rs.; se dan a 12 y se regala un par de gemelos finos.—Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero.—3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

FEDERICO STENDEL, PROFESOR de alemán, francés é inglés; de canto y pianos, da lecciones a domicilio y en su casa, calle de la Biblioteca, núm. 5, principal.

EL DOMINGO 25 A LAS ONCE, ES el remate de la casa de la calle de Jesus, anunciada en este periódico la noche y mañana del 21 y 22.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA. Esta compañía ofrece a los imponentes interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10.000 rs., y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular. Horas para imponer: todos los dias desde las dos, y para retirar los dias no feriados a las mismas horas.—Calle de Atocha, números 22, 24 y 26. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

gres se devoran unos a otros. Vete y sabe que mi puerta no se abrirá jamás para el asesino. Ammalat parecía herido por el rayo. Todo cuanto su conciencia le había dicho en voz baja oía que se le repetía alto y cruelmente. No sabía a donde mirar. En el suelo la cabeza de Verkovsky; en el lecho el cadáver de Ackmeth; ante él la viuda, es decir, la maldición. Únicamente los ojos de Sultanetta bañados en lágrimas, le parecían dos estrellas al través de una nube. Se acercó a ella diciéndola: —Sultanetta, tú sabes perfectamente que todo esto lo he hecho por tí y yo te pierdo. Si la fatalidad lo quiere, esto deberá ser, pero dime solamente si tú también me odias, si me desprecias. Sultanetta elevó hacia aquel a quien tanto había amado sus llorosos ojos; pero viendo el rostro de Ammalat pálido y jaspeado de sangre, ocultó sus ojos bajo una de sus manos y, mostrándole alternativamente con la otra el cadáver de su padre y la cabeza del coronel, le dijo con firmeza: —Adios Ammalat. Te compadezco, pero jamás seré tuya. Este supremo esfuerzo aniquiló a la joven que cayó desmayada junto al cuerpo de su padre. El orgullo nativo de Ammalat refluyó a su corazón con la sangre. —¡Ah! es así como se me recibe aquí, dijo arrojando una mirada de desprecio sobre ambas mujeres; es así como se cumplen los juramentos en la casa de Ackmeth-Khan. ¡Ah! estoy contento y mis ojos ven por fin claro. Demasiado loco he sido en hacer descansar mi felicidad en el corazón de una joven inconstante; demasiado paciente en escuchar las imprecaciones de una vieja. Ackmeth-Khan al morir se ha llevado consigo el honor y la hospitalidad de su casa. Plaza; que salga de aquí. Echando una mirada provocadora a los hijos de Ackmeth-Khan, a los noukers y a los caballeros que, atraídos por el ruido, llenaban la habitación, avanzó a su encuentro, la mano puesta sobre el puño de su kandjar, como para invitarles al combate. Pero todo el mundo se separó, más por

evitar su encuentro que por temerle, y ni una sola palabra se le dirigió en la habitación mortuoria, ni al atravesar las demás habitaciones. En la puerta encontró sus noukers, y pasado el portal su caballo. Saltó en la silla sin decir una palabra, y salió al paso del palacio, atravesando lentamente las calles de Khunsack; después, desde la eminencia donde por primera vez había visto la casa del khan, la miró por última. La hiel colmaba su corazón; sus ojos estaban inyectados de sangre; el orgullo ofendido hundía en lo mas profundo del pecho sus garras de acero. Con sombría cólera echó la última mirada sobre aquella casa, donde había conocido y perdido todos los placeres del mundo. Quiso hablar, quiso pronunciar el nombre de Sultanetta, quiso reprimirla, quiso maldecirla. Pero no pudo pronun iar una sola palabra; parecía que una montaña de plomo había caído sobre él. En fin, como recurso supremo, quiso llorar; creía que aquel peso enorme que le oprimía eran sus lágrimas; creía que una lágrima, una sola, le reconciliaba con el género humano, y pedirla por él perdón a Dios. —Una lágrima; una lágrima; una sola, exclamaba. Todo fué inútil; sus ojos permanecieron secos, ardientes, áridos. Es preciso amar y ser amado para verter lágrimas, y Ammalat, como Satan, odiaba y era odiado. Pasaron los dias, los meses, los años. ¿Dónde había ido el asesino de Verkovsky? ¿Qué había sido de él? Nadie lo sabía. Decíase que estaba entre los tchetches donde su Kounak. Nephtali no había podido rehusarle la hospitalidad. Decíase que la maldición de Ackmeth-Khan moribundo le había arrebatado todo: belleza, salud, valor. ¿Pero quién podía afirmar eso? En fin, poco a poco se olvidó a Ammalat, pero el recuerdo de su traición está todavía fresco y vivo entre los rusos y entre los tártaros.

tes, y escitando con el latiguillo a su caballo saltó hacia adelante. Necesitaba tiempo para preparar su fusil. Revolvió el caballo y pasó por el lado del coronel comenzando a correr a su alrededor como el águila alrededor de su presa. A cada vu lta se ponía mas pálido y furioso. Parecía que el aliento del demonio silbaba en sus orejas diciéndole: —Mata, mata, mata. Durante este tiempo, el coronel, que no abrigaba ninguna sospecha, miraba sonriendo las evoluciones de Ammalat, creyendo, que según la costumbre de los asiáticos, quería hacerle admirar su destreza ejecutando lo que llaman la fantasía. —¡Vióle apuntar y creyó que continuaba el juego. —En mi fouraskal jen mi fouraskal dijo el coronel levantando su gorro por cima de la frente, voy a arrojártelo al aire. —No, dijo Ammalat-Beg, en tu corazón. Y a diez pasos del coronel disparó sobre él. El coronel, sin dar un grito ni un suspiro, cayó. —La bala acababa de atravesarle el corazón, como había anunciado Ammalat. El caballo de Ammalat arrastrado por la carrera se detuvo delante del cadáver, afirmandose sobre sus patas. Ammalat saltó a tierra y apoyó su fusil humeante, como si quisiera probarse a sí mismo que era insensible ante aquella vista apagada, frío ante la sangre que corría de la herida. —¿Qué pasaba en este momento en el corazón del asesino? Solo Dios lo sabe. Llegó Sophyr-Ali y le arrojó de rodillas ante el cadáver. Inclínose junto a sus labios; los labios no respiraban. —Está muerto, dijo Sophyr-Ali con espanto, mirando a Ammalat. —¿Lo está en efecto? preguntó este como si despertara de un profundo sueño. En ese caso tanto mejor, porque su muerte es mi felicidad. —Tu felicidad, exclamó Sophyr-Ali, tú, asesino de tu bienhechor. Si llegas algun día a encontrar la felicidad, ese día será aquel en que el mundo entero reniegue de Dios y adore al demonio. —Sophyr-Ali, recuerda que eres mi servidor y no mi juez. Y saltando sobre el caballo, —Sígueme, le dijo. —Que te sigan solo los remordimientos, como un espectro, Ammalat, pero no yo. Haz lo que quieras, llega a ser lo que puedas; desde este día nada somos el uno para

el otro, y yo reniego de mi hermano. Adios, Cain. —Al oír esta contestación de Sophyr-Ali, Ammalat dió un rugido, y haciendo a sus noukers señal de seguirle, se lanzó a la montaña rápida como una flecha. Diez minutos después la cabeza de la columna rusa se detenía delante de su coronel muerto. —¡Maldición! exclamó el asesino. Ammalat anduvo errante tres dias por las montañas del Daghestan. Aunque paraba en aldeas y pueblos sometidos, estaba en completa seguridad; los montañeses, a pesar de su sumisión, concedían todas sus simpatías a los enemigos de los rusos. Pero libre del peligro no le estaba del remordimiento, y la maldición de Sophyr-Ali se había agarrado a él con garras de hierro. Ni su corazón ni su espíritu trataban de disimularle el crimen después que le hubo cometido. Veía continuamente el momento supremo del asesinato, durante el cual, al través de la humareda que rodeaba al asesino y a su víctima, vió al coronel caer de su caballo. Era un asiático que había cometido el mayor crimen, que se había convertido en el primer traidor, y la tradición del remordimiento eterno nacía a la falda del Ararat. Pero aun no había terminado la ejecución del crimen. Restábase verificar una acción mas grave que la del asesinato. —No te presentes en Khunsack sin la cabeza de Verkovsky, le había dicho Ackmeth-Khan, y, como si ninguna de las circunstancias agravantes del crimen debería serle dispensada, una vez cometido el primer acto criminal, se veía obligado a adquirir aquella cabeza. Entre los orientales no se considera al enemigo verdaderamente muerto hasta que no está decapitado. No se considera completa la venganza, no es completa sino cuando la cabeza del adversario está en las manos del que se venga. No atreviéndose a descubrir su intención a sus noukers, pues sabía que no podía contar con la bravura de estos para un acto de tal naturaleza, resolvió volver solo a Derbeid al través de la montaña. En efecto, ninguno de sus servidores hubiera titubeado un instante, estando en el campo de batalla, en ejecutar una acción que todo montañés mira como complemento obligado del combate; pero ninguno, tres dias después de la acción, se hubiese atrevido a entrar de noche en un cementerio con objeto de violar una tumba.